

CONSEJO INTERSECTORIAL TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Tamaño del archivo: 407,46 KB

crea: 21.04.2026

Updated: 21-04-2026

DESCARGAR

 VISTA PREVIA

Buscar



GOBERNACIÓN DE
ARAUCA



Arauca, abril de 2026

A quien interese,

SOLICITUD DE COTIZACION

Cordial saludo:

El Departamento de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación y cuyas especificaciones técnicas se encuentran en el documento anexo, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
4	APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS		
4.1	Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres	Grupos	1

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 210 de 2025, expedida por el Departamento de Arauca.

TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
Estampilla pro - Desarrollo Departamental	0.50%
Estampilla pro - Electrificación	0.50%
Estampilla pro - Cultura	1.80%
Estampilla Pro - Bienestar del adulto	0.50%
Estampilla para la Justicia Familiar	0.50%
Estampilla bomberil	0.20%
Estampilla pro - Desarrollo fronterizo	0.50%
Tasa pro Deporte y Recreación	1.50%
CARGA TRIBUTARIA LOCAL	6,00%

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaría de Desarrollo Social, acompañada de la Cámara de comercio y RUT con fecha de expedición no menor a treinta (30) días.

Finalmente, debe indicarse que la cotización por usted allegada deberá contemplar además de los tributos anteriormente descritos, todos los costos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantías, costos de transporte al lugar de entrega de los bienes y servicios, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, es decir debe ser a todo costo.

Atentamente,

MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaria de Desarrollo Social Departamental



FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01/2026

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 1

Arauca, Abril de 2026

Señores

ARISTHAS SAS ZOMAC

JAIR ROBERTO VERA SOTO

Dirección: Urbanización guayaca reservado

Teléfono: 3214495277

Correo: robertovera777@hotmail.com

REF: Solicitud de oferta económica para el proyecto "FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Cordial Saludo.

La Gobernación de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, para lo cual, esta entidad se permite solicitar cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación, que cumplan con las especificaciones técnicas anexas, indicando de antemano, que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
4	APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS		
4,1	Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres	Grupos	1

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 210 de 2025, expedida por el Departamento de Arauca.

TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
Estampilla Pro - Desarrollo Departamental	0.50%
Estampilla Pro - Electrificación	0.50%
Estampilla Pro - Cultura	1.80%
Estampilla Pro - Bienestar del adulto	0.50%
Estampilla para la Justicia Familiar	0.50%
Estampilla Bomberil	0.20%
Estampilla Pro - Desarrollo Fronterizo	0.50%
Tasa pro Deporte y Recreación	1.50%
CARGA TRIBUTARIA LOCAL	6,00%



FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01/2026
Certificado No. LAT-3063

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 1



La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaría de Desarrollo Social, acompañada de la Cámara de comercio con fecha de expedición no menor a treinta (30) días, RUT y copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.

Finalmente, debe indicarse que la cotización por usted allegada deberá contemplar además de los tributos anteriormente descritos, todos los costos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantías, costos de transporte al lugar de entrega de los bienes y servicios, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, es decir debe ser a todo costo.

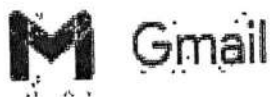
Atentamente,

MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaria de Desarrollo Social Departamental



21/4/26, 8:33

Correo de Gobernación de Arauca - Solicitud de cotización



MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ SDS <desarrollosocial@arauca.gov.co>

Solicitud de cotización

1 mensaje

MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ SDS <desarrollosocial@arauca.gov.co>

21 de abril de 2026 a las 8:32

Para: robertovera777@hotmail.com

Cordial saludo

El Departamento de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, para lo cual esta dependencia se permite solicita cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación y cuyas especificaciones técnicas se encuentran en el documento anexo, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **No** obliga a las partes.

Atentamente

MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ
Secretaría de Desarrollo Social
Gobernación de Arauca.

 **Solicitud Aristas Sas.pdf**
707K

FICHA TÉCNICA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS
MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.COMPONENTE 4. APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR
Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS

4.1. Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres

El fortalecimiento de las mujeres en red es fundamental para la construcción de entornos seguros, solidarios y libres de violencias, ya que promueve el reconocimiento de sus capacidades, el apoyo mutuo y la generación de estrategias colectivas de cuidado y protección. En este sentido, la actividad “Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres” se plantea como un espacio integral de encuentro, aprendizaje y sanación, en el cual se desarrollarán dos talleres prácticos orientados al bienestar y el autocuidado —Esencias Aromáticas para masajes y Creación de velas Aromáticas—, complementados con un espacio psicosocial guiado por una profesional en psicología que, a través de la metodología “Kintsugi y autocuidado”, permitirá a las participantes reflexionar sobre sus experiencias, resignificar sus procesos personales y fortalecer su autoestima y resiliencia, contribuyendo así a la prevención y transformación de las violencias desde el cuidado individual y colectivo.

La actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades de autocuidado, bienestar emocional y generación de redes de apoyo entre las mujeres participantes, mediante el desarrollo de talleres prácticos y un espacio psicosocial que promueva la sororidad, la resiliencia y la prevención de las violencias basadas en género.

➤ Taller Autocuidado con esencias aromáticas

Este taller está dirigido para veinte (20) mujeres del municipio de Saravena. Es un espacio práctico orientado al aprendizaje básico sobre el uso de aceites esenciales, sus propiedades y beneficios para el bienestar físico y emocional. Las participantes aprenderán técnicas sencillas de mezcla y aplicación para masajes relajantes, promoviendo el autocuidado y el cuidado entre mujeres. La metodología será “aprender haciendo”, donde cada participante elaborará su propio aceite.

El operador garantizará los materiales requeridos para el desarrollo del taller.

- Aceites esenciales de diferentes fragancias (ejemplo: lavanda, eucalipto, cítricos) x galón.
- Aceite base (ejemplo almendra o coco) x galón.
- Recipientes individuales de 100 ml.
- Toallas o paños de mano.
- Embudos o dosificadores.
- Envases de vidrio para mezclar.

El taller estará dirigido por un esteticista o persona con experiencia en el uso de aceite para el cuerpo y el operador garantizará un apoyo logístico para apoyar al tallerista durante el desarrollo del taller.

➤ Taller Elaboración de velas aromáticas

FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01/2026GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co

NIT. 800102838-5

PAG. 1

Este taller está dirigido para veinte (20) mujeres del municipio de Puerto Rondón. Esta actividad es un espacio creativo y pedagógico en la que se enseñará el proceso básico de elaboración de velas aromáticas, incluyendo selección de materiales, fragancias y técnicas de vertido. Este taller busca fomentar habilidades manuales, promover espacios de relajación y abrir posibilidades de emprendimiento como alternativa de generación de ingresos.

Desde un enfoque simbólico, la elaboración de la vela representa procesos de transformación personal, toma de decisiones y construcción de nuevos proyectos de vida, fortaleciendo la autonomía y la capacidad de las participantes para generar prácticas de autocuidado en su vida cotidiana.

El operador garantizará los materiales requeridos para el desarrollo del taller.

- Cera (parafina)
- Esencias aromáticas
- Colorantes – colores diferentes
- Mechas
- Recipientes (vasos o moldes) de diferentes figuras
- Ollas para baño María
- Estufa eléctrica
- Jarras metálicas
- Mezcladores
- Guantes desechables
- Papel protector
- Servilletas
- Aceite para los moldes

El taller estará dirigido por una persona con experiencia en el tema y el operador garantizará un apoyo logístico para apoyar al tallerista durante el desarrollo del taller.

Actividad psicosocial: “Kintsugi y autocuidado”

Las mujeres participantes de los dos talleres, tendrán un espacio guiado por una psicóloga, enfocado en la reflexión personal y colectiva. A través de la metáfora del Kintsugi (arte de reparar lo roto resaltando sus cicatrices), se trabajarán temas como la resiliencia, el reconocimiento de experiencias de vida y el fortalecimiento de la autoestima. La actividad incluirá ejercicios simbólicos y participativos que promuevan el autocuidado emocional y la construcción de redes de apoyo entre las participantes.

Esta actividad permite hablar de las “fracturas” emocionales o vivencias difíciles sin revictimizar, sino desde la reconstrucción. Ayuda a resignificar experiencias de violencia como procesos que no definen la totalidad de la persona.

La metodología Kintsugi es muy poderoso porque transforma la idea de “daño” en “belleza reconstruida”, lo cual tiene alto impacto en procesos psicosociales y de empoderamiento femenino.

La actividad estará guiada por una psicóloga y contará con los materiales necesarios como:



- Materos de tamaño pequeño
- Vinilos de colores (amarillo, azul, rojo, blanco, negro y dorado)
- Pinceles
- Silicona y pegante instantáneo
- Escarcha dorada
- Colbón
- Bolsa Ziploc más grande que el matero
- Marcadores
- Cartulinas
- Hojas
- Esferos
- Cinta
- Video beam
- Computador

Igualmente, se garantizará un refrigerio para las mujeres participantes y un apoyo logístico para el desarrollo del taller. La actividad tendrá una duración de dos (2) horas, y podrá realizarse en el transcurso o al finalizar los talleres de esencias y velas aromáticas.

Productos a entregar:

- Listas de asistencia
- Enfoque diferencial
- Informe de la actividad
- Registro fotográfico.

MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaría de Desarrollo Social

LUZ GIOCONDA LARA LOZADA
Profesional Especializada SDS





NIT: 901302458 - 4

Arauca - Arauca, 21 de abril de 2026

Gobernación de Arauca

21/04/2026 11:07:13

2026123586-1



Origen: NIT 901302458-ARISTHAS S.A.S.
ZOMAC
Destino: SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL
Al Contestar Cite el Número 2026123586-1

Doctora

MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ

Secretaria Desarrollo Social Departamental Calle 20 -

Carrera 21 Esquina

Arauca-Arauca

COTIZACIÓN

Respetuosamente nos permitimos presentar la siguiente cotización para proyecto de
**FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS.				
4.1	Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres	Grupos	1	\$13.300.000,00	\$13.300.000,00

Los valores incluyen la carga tributaria correspondiente

En espera de poder servirles.

Atentamente,

NIT: 901302458 - 4


JAIR ROBERTO VERA SOTO R/L.
ARISTHAS SAS ZOMAC

Anexo: Certificado Cámara de Comercio, Copia Rut, Copia CC R/L

Urb. Guayacán Reservado CEL. 3214495277**EMAIL. Robertovera777@hotmail.com**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.594.372

VERA SOTO

APELLIDOS
JAIR ROBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1981

FLORIDA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

AB+

G.S. RH

M

SEXO

13-DIC-1999 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000100-00287612-M-0017594372-20110331

0026460744A 1

1731258318

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141106981179		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141106981179		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 2 4 5 8		4	Impuestos y Aduanas de Arauca		
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social ARISTHAS S.A.S. ZOMAC					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9 Arauca		8 1 Arauca 0 0 1	
41. Dirección principal CL 21 18 17					
42. Correo electrónico robertovera777@hotmail.com					
43. Código postal			44. Teléfono 1		
			3 2 1 4 4 9 5 2 7 7		
			45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
9 1 0 1		2 0 2 3, 0 5, 1 9		8 4 1 3	
				49. Fecha inicio actividad	
				2 0 2 1, 1 0, 1 2	
				50. Código	
				4 6 6 9 4 6 9 0	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio		
			1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
Firma del solicitante:			984. Nombre VERA SOTO JAIR ROBERTO		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141106981179



(415)7707212489984(8020) 0000141106981179

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 0 2 4 5 8 4

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidad o Instituto de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distrital
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 1	1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 7 0 5	2 0 1 9 1 0 0 2	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 7 1 1	2 0 1 9 1 0 0 7	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 3 6 7 5	3 3 6 7 5	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	8 1	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 8	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 9 0 7 1 1		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 7 1 1		-
2	4 9	2 0 1 9 0 7 1 1		-
3	9 1	2 0 1 9 0 7 1 1		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 3 4. Número de formulario 141106981179		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141106981179		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 0 2 4 5 8		4	Impuestos y Aduanas de Arauca		
Representación					
98. Representación	REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 1 0 2 1 2	
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación	1 7 5 9 4 3 7 2	
104. Primer apellido	VERA		105. Segundo apellido	SOTO	
106. Primer nombre	JAIR		107. Otros nombres	ROBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			109. DV		
110. Razón social representante legal					
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento			101. Número de identificación		
104. Primer apellido			105. Segundo apellido		
106. Primer nombre			107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			109. DV		
110. Razón social representante legal					
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento			101. Número de identificación		
104. Primer apellido			105. Segundo apellido		
106. Primer nombre			107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			109. DV		
110. Razón social representante legal					
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento			101. Número de identificación		
104. Primer apellido			105. Segundo apellido		
106. Primer nombre			107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			109. DV		
110. Razón social representante legal					
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento			101. Número de identificación		
104. Primer apellido			105. Segundo apellido		
106. Primer nombre			107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			109. DV		
110. Razón social representante legal					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141106981179



(415)7707212489984(8020) 000014110698117 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 0 2 4 5 8

4

Impuestos y Aduanas de Arauca

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 7 8 9 3 0 0		3		2 3 3 1 1 0 T	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	APACHE	BERMÚDEZ		DIANA		FAISURY	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 4 0 5 0 1					



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:54:04
Recibo No. S000233648, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN emPvDRjVZS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA
CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARISTHAS S.A.S ZOMAC
Nit : 901302458-4
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33675
Fecha de matrícula: 11 de julio de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : URB GUAYACAN RESERVADO CS 6
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : robertovera777@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214495277
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : URB GUAYACAN RESERVADO CS 6
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : robertovera777@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 05 de julio de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2019, con el No. 8647 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARISTHAS S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 02 de octubre de 2019 de la Asamblea General Accionistas de Arauca,

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:54:04
Recibo No. S000233648, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN emPvDRJVZS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2019, con el No. 8761 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA EN CUANTA A LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD

Por Acta No. 1 del 18 de noviembre de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2021, con el No. 9893 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE REALIZÓ REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL, EFECTUANDO AMPLIACION AL MISMO. INSCRITO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Por Acta No. 1 del 14 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2022, con el No. 10442 del Libro IX, se decretó POR ACTA 001 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, SE REALIZO REFORMA ESTATUTARIA AMPLIANDO EL ART 4 OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL 18 DE OCTUBRE DE 2022.

Por Acta No. 1 del 26 de junio de 2025 de la Asamblea General De Accionistas Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2025, con el No. 11752 del Libro IX, se decretó POR ACTA N° 01 DEL 26 DE JUNIO DE 2025, EN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, SE REALIZO REFORMA ESTATUTARIA AMPLIANDO EL ART 4 OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL 04 DE JULIO DE 2025.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto socia 1.-La sociedad tendrá como objeto principallas siguientes actividades: Actividades de bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intennediaros financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:54:05

Recibo No. S000233648, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN emPvDRjVZS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño, construcción, interventoría y consultoría de todo tipo y clase de servicios y de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sanitaria, ambiental, de vías y la industria del petróleo. Todas las especialidades y grupos contempladas en la clasificación de constructores, consultores y proveedores según el listado, según el listado de especialidades y grupos del decreto 1404 def 29 de abril de 2010. En la actividad de constructor, servicio de transporte de equipo y maquinaria, explotación, producción fabricación, ensamble, comercialización representación o distribución de toda clase de servicio, tipo legal o sociedades o fusionarse con otra sociedades, kit escolar para dotar a estudiantes de centros e instituciones educativas, dotación vestido de labor, calzado y accesorios de seguridad personal e industrial para los trabajadores oficiales, empleados y servidores, suministro de paquetes nutricionales para la población vulnerable y programas sociales, suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, suministro de bienes para la atención integral humanitaria de emergencias, compraventa e implementos de aseo, oficina y cafetería, compraventa e instalación de mobiliario, silletería y estantería bajo los parámetros de diseño establecidos por la entidad, para las bibliotecas, contratación de la dotación de ropa hospitalaria, adquisición computadores de escritorio, suministro e instalación de muebles de laboratorio para instituciones educativas, adquisición de ayudas humanitarias con destino a población desplazada y damnificada por desastres naturales, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de alimentos y medicamentos para los equinos y caninos, adquisición de papelería, insumas, elementos de oficina, aseo y cafetería, adquisición y distribución a nivel nacional de preservativos masculinos para el programa de promoción de la salud sexual, suministro de paquetes nutricionales para población adulta y niños, nivel 1 y 2 del sisben, suministro de paquetes nutricionales para madres gestantes. Población desplazada, y programas sociales, comercialización de vehículos y maquinaria pesada, movimiento de tierra, mercancías y productos diversión, administración y manejo de bodegas de materiales, celebrar contratos de participación o colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios con finnas nacionales o extranjeras, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que pennitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo lo inherente con la construcción en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, construcción y/o montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, así como en la arquitectura, construcción de obras complementarias a estas especialidades, las ciencias administrativas, económicas geológicas y geodésicas, al igual que a la exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales, concesión de obras y explotaciones inherentes a estos campos. Estudios, interventorías, diseños, gerencia de proyectos, realización de la planeación, ofrecer y prestar los servicios profesionales, minerales, ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, indusbial, montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental,

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:54:05

Recibo No. S000233648, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN emPvDRJVZS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

operación, mantenimiento y administración de proyectos tipo, transporte de equipo y maquinaria, concesiones y proyectos de modalidad dentro de los campos mencionados, realizada para entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a través de cualquier mecanismo lícito. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. * adquisición e implementación de elementos tecnológicos, y de la adecuación y puesta en funcionamiento de la sala de comando y control. desarrollo de software, actualización de páginas web, desarrollo de páginas web, fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicaciones para la participación comunitaria y el desarrollo regional, elaboración de una herramienta para administración de contenidos de acuerdo a todos los requerimientos del manual gel y gobierno digital, módulos para gestión de trámites y servicios de la gobernación de acuerdo a la normatividad vigente, servicios de implementación de los nuevos portales de cada secretaría adscrita al departamento, carga de contenido inicial, implementación de un sistema de seguridad para el portal web.

CONTRIBUCIÓN A EMPRENDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA MUJER MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, RUTA DE FORMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO, FORMACIÓN DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS EN FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y HABILIDADES BLANDAS, QUE PERMITA LAS EMPRENDEDORAS ADQUIRIR HABILIDADES BLANDAS Y OTRAS COMPETENCIAS TÉCNICAS PARA EL POSICIONAMIENTO DE SUS NEGOCIOS Y LA GENERACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE SUS PROYECTOS, ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS, IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO CULTURALES SELECCIONADOS DE LAS MUJERES MIGRANTES, COLOMBIANAS RETOMADAS, REFUGIADAS Y COMUNIDAD DE ACOGIDA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO CULTURALES, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE VIDEO DE -1 MINUTO" PARA DESTACAR LOS EMPRENDIMIENTOS, FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO IDÓNEO A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE NEGOCIO APROBADOS, COORDINAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO,



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:54:05

Recibo No. S000233648, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN emPvDRJVZS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPACITACIONES EN GENERAL. FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, APOYO A LA CONSERVACIÓN Y EL RESCATE DEL ÁREA CULTURAL Y ARTÍSTICA MEDIANTE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y SINFÓNICA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA GESTORES DE CONVIVENCIA COMO GRUPOS ESPECIALES ENCARGADOS DE ATENDER SITUACIONES DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL, IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA FORTALECER LA SEGURIDAD HUMANA Y LA CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, APOYO A LAS ESTRATEGIAS TENDIENTES A LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y SARAVERA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal y/o gerente: Representación legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de un gerente. Las funciones del representante legal teollinarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad an aquellos casos en que el representanta legal sea una persona natural y an caso de



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:54:05

Recibo No. S000233648, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN emPvDRjVZS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

liquidación privada o judicial. Cuando el representante legal sea una persona jurídica. &Bull; facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal. Quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 12 de febrero de 2021 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2021 con el No. 9473 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	JAIR ROBERTO VERA SOTO	C.C. No. 17.594.372

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 02 de octubre de 2019 de la Asamblea General Accionistas	8761 del 07 de octubre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 1 del 18 de noviembre de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria	9893 del 19 de noviembre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 1 del 14 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	10442 del 18 de octubre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 1 del 26 de junio de 2025 de la Asamblea General De Accionistas Extraordinaria	11752 del 04 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:54:05
 Recibo No. S000233648, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN emPvDRJVZS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9101
 Actividad secundaria Código CIIU: O8413
 Otras actividades Código CIIU: G4669 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$274.451.764,00
 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9101.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:54:05

Recibo No. S000233648, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN emPvDRjVZS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO REGISTROS PÚBLICOS
MARIANELA SOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Arauca, Abril de 2026.

Señores,
DUSARD S.A.S
RAMIRO DUSSAN PEÑA
 DIAG 7 NRO 5 - 01 BARRIO OBRERO
 Correo: dusardcontabilidad@outlook.es
 Tel: 3214523282

REF: Solicitud de oferta económica para el proyecto **"FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.

Cordial Saludo.

La Gobernación de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, para lo cual, esta entidad se permite solicitar cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación, que cumplan con las especificaciones técnicas anexas, indicando de antemano, que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
4	APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS		
4,1	Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres	Grupos	1

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 210 de 2025, expedida por el Departamento de Arauca.

TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
Estampilla Pro - Desarrollo Departamental	0.50%
Estampilla Pro - Electrificación	0.50%
Estampilla Pro - Cultura	1.80%
Estampilla Pro - Bienestar del adulto	0.50%
Estampilla para la Justicia Familiar	0.50%
Estampilla Bomberil	0.20%
Estampilla Pro - Desarrollo Fronterizo	0.50%
Tasa pro Deporte y Recreación	1.50%
CARGA TRIBUTARIA LOCAL	6,00%



FR-DE-CO-04
 VERSIÓN: V2
 FECHA EMISIÓN: 21/01/2026

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
 Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
 NIT. 800102838 - 5 PAG. 1



La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaría de Desarrollo Social, acompañada de la Cámara de comercio con fecha de expedición no menor a treinta (30) días, RUT y copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.

Finalmente, debe indicarse que la cotización por usted allegada deberá contemplar además de los tributos anteriormente descritos, todos los costos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantías, costos de transporte al lugar de entrega de los bienes y servicios, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, es decir debe ser a todo costo.

Atentamente,

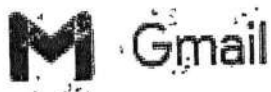
MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaria de Desarrollo Social Departamental



21/4/26, 8:37

Correo de Gobernación de Arauca - Solicitud de cotización

50



MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ SDS <desarrollosocial@arauca.gov.co>

Solicitud de cotización

1 mensaje

MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ SDS <desarrollosocial@arauca.gov.co>

21 de abril de 2026 a las 8:36

Para: dusardcontabilidad@outlook.es

Cordial saludo

El Departamento de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", para lo cual esta dependencia se permite solicita cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación y cuyas especificaciones técnicas se encuentran en el documento anexo, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **No** obliga a las partes.

Atentamente

MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ
Secretaria de Desarrollo Social
Gobernación de Arauca.

 Solicitud Dusard.pdf
743K

FICHA TÉCNICA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

COMPONENTE 4. APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS

4.1. Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres

El fortalecimiento de las mujeres en red es fundamental para la construcción de entornos seguros, solidarios y libres de violencias, ya que promueve el reconocimiento de sus capacidades, el apoyo mutuo y la generación de estrategias colectivas de cuidado y protección. En este sentido, la actividad "Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres" se plantea como un espacio integral de encuentro, aprendizaje y sanación, en el cual se desarrollarán dos talleres prácticos orientados al bienestar y el autocuidado —Esencias Aromáticas para masajes y Creación de velas Aromáticas—, complementados con un espacio psicosocial guiado por una profesional en psicología que, a través de la metodología "Kintsugi y autocuidado", permitirá a las participantes reflexionar sobre sus experiencias, resignificar sus procesos personales y fortalecer su autoestima y resiliencia, contribuyendo así a la prevención y transformación de las violencias desde el cuidado individual y colectivo.

La actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades de autocuidado, bienestar emocional y generación de redes de apoyo entre las mujeres participantes, mediante el desarrollo de talleres prácticos y un espacio psicosocial que promueva la sororidad, la resiliencia y la prevención de las violencias basadas en género.

➤ Taller Autocuidado con esencias aromáticas

Este taller está dirigido para veinte (20) mujeres del municipio de Saravena. Es un espacio práctico orientado al aprendizaje básico sobre el uso de aceites esenciales, sus propiedades y beneficios para el bienestar físico y emocional. Las participantes aprenderán técnicas sencillas de mezcla y aplicación para masajes relajantes, promoviendo el autocuidado y el cuidado entre mujeres. La metodología será "aprender haciendo", donde cada participante elaborará su propio aceite.

El operador garantizará los materiales requeridos para el desarrollo del taller.

- Aceites esenciales de diferentes fragancias (ejemplo: lavanda, eucalipto, cítricos) x galón.
- Aceite base (ejemplo almendra o coco) x galón.
- Recipientes individuales de 100 ml.
- Toallas o paños de mano.
- Embudos o dosificadores.
- Envases de vidrio para mezclar.

El taller estará dirigido por un esteticista o persona con experiencia en el uso de aceite para el cuerpo y el operador garantizará un apoyo logístico para apoyar al tallerista durante el desarrollo del taller.

➤ Taller Elaboración de velas aromáticas



FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01/2026

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838-5

PAG. 1

Este taller está dirigido para veinte (20) mujeres del municipio de Puerto Rondón. Esta actividad es un espacio creativo y pedagógico en la que se enseñará el proceso básico de elaboración de velas aromáticas, incluyendo selección de materiales, fragancias y técnicas de vertido. Este taller busca fomentar habilidades manuales, promover espacios de relajación y abrir posibilidades de emprendimiento como alternativa de generación de ingresos.

Desde un enfoque simbólico, la elaboración de la vela representa procesos de transformación personal, toma de decisiones y construcción de nuevos proyectos de vida, fortaleciendo la autonomía y la capacidad de las participantes para generar prácticas de autocuidado en su vida cotidiana.

El operador garantizará los materiales requeridos para el desarrollo del taller.

- Cera (parafina)
- Esencias aromáticas
- Colorantes – colores diferentes
- Mechas
- Recipientes (vasos o moldes) de diferentes figuras
- Ollas para baño María
- Estufa eléctrica
- Jarras metálicas
- Mezcladores
- Guantes desechables
- Papel protector
- Servilletas
- Aceite para los moldes

El taller estará dirigido por una persona con experiencia en el tema y el operador garantizará un apoyo logístico para apoyar al tallerista durante el desarrollo del taller.

Actividad psicosocial: “Kintsugi y autocuidado”

Las mujeres participantes de los dos talleres, tendrán un espacio guiado por una psicóloga, enfocado en la reflexión personal y colectiva. A través de la metáfora del Kintsugi (arte de reparar lo roto resaltando sus cicatrices), se trabajarán temas como la resiliencia, el reconocimiento de experiencias de vida y el fortalecimiento de la autoestima. La actividad incluirá ejercicios simbólicos y participativos que promuevan el autocuidado emocional y la construcción de redes de apoyo entre las participantes.

Esta actividad permite hablar de las “fracturas” emocionales o vivencias difíciles sin revictimizar, sino desde la reconstrucción. Ayuda a resignificar experiencias de violencia como procesos que no definen la totalidad de la persona.

La metodología Kintsugi es muy poderoso porque transforma la idea de “daño” en “belleza reconstruida”, lo cual tiene alto impacto en procesos psicosociales y de empoderamiento femenino.

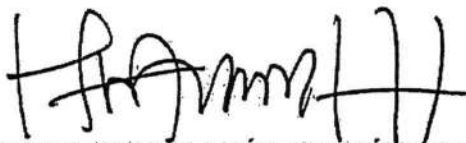
La actividad estará guiada por una psicóloga y contará con los materiales necesarios como:

- Materos de tamaño pequeño
- Vinilos de colores (amarillo, azul, rojo, blanco, negro y dorado)
- Pinceles
- Silicona y pegante instantáneo
- Escarcha dorada
- Colbón
- Bolsa Ziploc más grande que el matero
- Marcadores
- Cartulinas
- Hojas
- Esferos
- Cinta
- Video beam
- Computador

Igualmente, se garantizará un refrigerio para las mujeres participantes y un apoyo logístico para el desarrollo del taller. La actividad tendrá una duración de dos (2) horas, y podrá realizarse en el transcurso o al finalizar los talleres de esencias y velas aromáticas.

Productos a entregar:

- Listas de asistencia
- Enfoque diferencial
- Informe de la actividad
- Registro fotográfico.



MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaria de Desarrollo Social



LUZ GIOCONDA LARA LOZADA
Profesional Especializada SDS

51

Gobernación de Arauca

21/04/2026 11:10:18



DUSARD S.A.S
NIT. 900.496.243-6

Araucita 21 de abril de 2026

Origen: NIT 900496243-DUSARD S.A.S.
Destino: SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL
Al Contestar Cite el Número 2026123587-1

Señores:

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

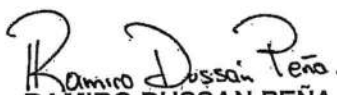
Asunto: Cotización

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos presentar la siguiente cotización para proyecto de FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS.				
4.1	Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres	Grupos	1	\$13.965.000,00	\$13.965.000,00

Atentamente,


RAMIRO DUSSAN PEÑA
CC 1.075.233.406 de Neiva

Anexo: Certificado Cámara de Comercio, Copia Rut, Copia CC R/L



dusardcontabilidad@outlook.es - Facturación
dusards.a.s@gmail.com - Notificaciones judiciales y peticiones
dusardsaslicitaciones@gmail.com - Contratación



DIAGONAL 7 # 5-01
BARRIO OBRERO



321-4523282

Araucita - Arauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: 1.075.233.406
 DUSSAN PENA
 APE: 1-30
 HAMIRO
 RESIDENTE

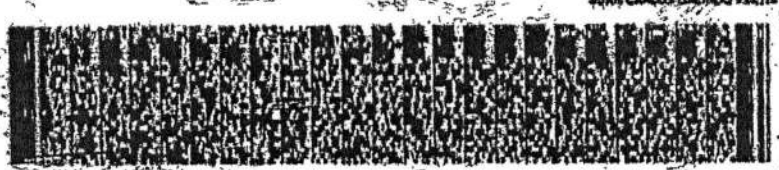


Dussan Pena



FECHA DE NACIMIENTO: 26-NOV-1988
 NEIVA
 (HUILA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.82
 ESTATURA
 O-
 G.S. RH
 M
 SEXO
 20-DIC-2006 NEIVA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
 REGISTRO NACIONAL
 JUAN CARLOS GARCIA VASQUEZ

INDICE DERECHO



A-4001000-00052516 M-1075233400-20171107 0058409798A 1 48961846

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141220831473



(415)7707212489984(8020) 000014122083147 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Arauca

13. Buzón electrónico

9 0 0 4 9 6 2 4 3 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 7 5 2 3 3 4 0 6	113. DV 3 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido DUSSAN	116. Segundo apellido PEÑA	117. Primer nombre RAMIRO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 1 3 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

55

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141220831473  (415)7707212489984(8020) 000014122083147 3				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 9 6 2 4 3		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca		14. Buzón electrónico 3 4		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		125. Número de identificación 1 3 1 1 1 6 7 8 1 4 4 6		126. DV 3		127. Número de tarjeta profesional 2 5 4 5 5 5 T	
	128. Primer apellido ZAPATA		129. Segundo apellido MONTAÑA		130. Primer nombre HELMER		131. Otros nombres JOSETH	
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5, 1 1, 1 0							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	156. Número de identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento							

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141220831473



(415)7707212489984(8020) 0000141220831473

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 9 6 2 4 3 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Oficina

0 8

161. Actividad económica

Construcción de otras obras de ingeniería civil

162. Nombre del establecimiento

DUSARD S.A.S

163. Departamento

Arauca

8 1

164. Ciudad/Municipio

Araucuita

0 6 5

165. Dirección

DG 7 5 01 BRR OBRERO

166. Número de matrícula mercantil

2 4 5 5

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 2 0 1 3 1

168. Teléfono

3 1 0 3 5 6 8 0 7 1

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



36

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUEBLO DE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:33:00
Recibo No. S000256298, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V41suvsy9G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DUSARD S.A.S
Nit : 900496243-6
Domicilio: Arauquita, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 15934
Fecha de matrícula: 31 de enero de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAG 7 NRO 5 - 01 BARRIO OBRERO
Municipio : Arauquita, Arauca
Correo electrónico : dusardcontabilidad@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3214523282
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DIAG 7 NRO 5 - 01 BARRIO OBRERO
Municipio : Arauquita, Arauca
Correo electrónico de notificación : dusardcontabilidad@outlook.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 23 de enero de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2012, con el No. 2455 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DUSARD S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 30 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Asociados de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2012, con el No. 2734 del Libro IX, se decretó REFORMA DE CAPITAL

Por Acta No. 6 del 31 de marzo de 2017 de la Asamblea General de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2017, con el No. 3897 del Libro IX, se decretó REFORMAS A LOS ESTATUTOS



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:33:01
Recibo No. S000256298, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V41suvsy9G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 8 del 14 de agosto de 2018 de la Asamblea General De Accionistas de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2018, con el No. 4235 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta No. 3 del 16 de junio de 2023 de la Asamblea De Accionista Extraordinaria de Arauquita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2023, con el No. 6306 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULO 6 Y 7

Por documento privado del 25 de julio de 2023 de la Socio Unico Accionista de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2023, con el No. 6309 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad en cualquier sector económico.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 125.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 125.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 125.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien en su ausencia tendrá como suplente la persona que ocupe el cargo de subgerente de la sociedad en dicho momento. El representante legal es designado por la asamblea general de accionistas por un periodo indefinido. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el



57

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUEBLO ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:33:01
Recibo No. S000256298, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V41suvsy9G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 31 de marzo de 2017 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2017 con el No. 3896 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RAMIRO DUSSAN PEÑA	C.C. No. 1.075.233.406

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 10 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2025 con el No. 7570 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HELMER JOUSETH ZAPATA MONTAÑA	C.C. No. 1.116.781.446	254555-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:33:01
Recibo No. S000256298, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V41suvsy9G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) D.P. No. 1 del 23 de enero de 2012 de la Asamblea Constitutiva	2456 del 31 de enero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 3 del 30 de noviembre de 2012 de la Asamblea De Asociados	2734 del 31 de diciembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 6 del 31 de marzo de 2017 de la Asamblea General	3897 del 05 de mayo de 2017 del libro IX
*) Acta No. 8 del 14 de agosto de 2018 de la Asamblea General De Accionistas	4235 del 24 de septiembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 3 del 16 de junio de 2023 de la Asamblea De Accionista Extraordinaria	6306 del 24 de julio de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 25 de julio de 2023 de la Socio Unico Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2023, con el No. 6309 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada sociedad por acciones simplificadas socio unico accionista.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : RAMIRO DUSSAN PEÑA**

CONTROLANTE

Identificación: 1075233406

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 81065 - Arauquita

Dirección : Dg a 7 5 brr obrero

País: Colombia

Descripción de la actividad: INGENIERO CIVIL, SUMINISTRO DE MAQUINARIA

Fecha de configuración de la situación: 26/07/2023

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : DUSARD S.A.S**

Domicilio: Arauquita, Arauca

País: Colombia

58



CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/04/2026 - 08:33:01
Recibo No. S000256298, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V41suvsy9G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: J6201
Otras actividades Código CIIU: H4921 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$100,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

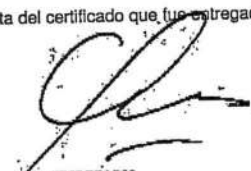
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio, quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJÍA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Arauca, Abril de 2026

Señores,
M&M Soluciones e Inversiones
R/L. Yudy Natalia Viveros Lozano
Dirección: Carrera 23 # 14 - 48
Correo: Mmsolucioneseinversiones@gmail.com
Tel: 3156012988

REF: Solicitud de oferta económica para el proyecto **"FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.

Cordial Saludo.

La Gobernación de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, para lo cual, esta entidad se permite solicitar cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación, que cumplan con las especificaciones técnicas anexas, indicando de antemano, que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
4	APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS		
4,1	Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres	Grupos	1

A cada uno de los ítems se le deben agregar los impuestos aplicables de acuerdo a la normatividad colombiana, y los siguientes tributos departamentales de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 210 de 2025, expedida por el Departamento de Arauca.

TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
Estampilla Pro - Desarrollo Departamental	0.50%
Estampilla Pro - Electrificación	0.50%
Estampilla Pro - Cultura	1.80%
Estampilla Pro - Bienestar del adulto	0.50%
Estampilla para la Justicia Familiar	0.50%
Estampilla Bomberil	0.20%
Estampilla Pro - Desarrollo Fronterizo	0.50%
Tasa pro Deporte y Recreación	1.50%
CARGA TRIBUTARIA LOCAL	6,00%

La cotización deberá ser radicada formalmente en archivo central de la Gobernación de Arauca (Calle 20 Carrera 21 esquina) a nombre de la Secretaría de Desarrollo Social, acompañada de la



FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01/2026

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 1



Cámara de comercio con fecha de expedición no menor a treinta (30) días, RUT y copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.

Finalmente, debe indicarse que la cotización por usted allegada deberá contemplar además de los tributos anteriormente descritos, todos los costos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantías, costos de transporte al lugar de entrega de los bienes y servicios, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, es decir debe ser a todo costo.

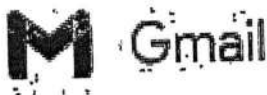
Atentamente,

MERCEDES ISABELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaria de Desarrollo Social Departamental



21/4/26, 8:35

Correo de Gobernación de Arauca - Solicitud de cotización



MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ SDS <desarrollosocial@arauca.gov.co>

Solicitud de cotización

1 mensaje

21 de abril de 2026 a las 8:34

MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ SDS <desarrollosocial@arauca.gov.co>

Para: "mmsolucioneseinversiones@gmail.com" <mmsolucioneseinversiones@gmail.com>

Cordial saludo

El Departamento de Arauca está realizando la actualización del proyecto cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, para lo cual esta dependencia se permite solicita cotización de los bienes y servicios que se describen a continuación y cuyas especificaciones técnicas se encuentran en el documento anexo, indicando de antemano que la cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **No** obliga a las partes.

Atentamente

MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ
Secretaría de Desarrollo Social
Gobernación de Arauca.

 Solicitud Mym (1).pdf
687K

FICHA TÉCNICA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

COMPONENTE 4. APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS

4.1. Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres

El fortalecimiento de las mujeres en red es fundamental para la construcción de entornos seguros, solidarios y libres de violencias, ya que promueve el reconocimiento de sus capacidades, el apoyo mutuo y la generación de estrategias colectivas de cuidado y protección. En este sentido, la actividad "Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres" se plantea como un espacio integral de encuentro, aprendizaje y sanación, en el cual se desarrollarán dos talleres prácticos orientados al bienestar y el autocuidado —Esencias Aromáticas para masajes y Creación de velas Aromáticas—, complementados con un espacio psicosocial guiado por una profesional en psicología que, a través de la metodología "Kintsugi y autocuidado", permitirá a las participantes reflexionar sobre sus experiencias, resignificar sus procesos personales y fortalecer su autoestima y resiliencia, contribuyendo así a la prevención y transformación de las violencias desde el cuidado individual y colectivo.

La actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades de autocuidado, bienestar emocional y generación de redes de apoyo entre las mujeres participantes, mediante el desarrollo de talleres prácticos y un espacio psicosocial que promueva la sororidad, la resiliencia y la prevención de las violencias basadas en género.

➤ Taller Autocuidado con esencias aromáticas

Este taller está dirigido para veinte (20) mujeres del municipio de Saravena. Es un espacio práctico orientado al aprendizaje básico sobre el uso de aceites esenciales, sus propiedades y beneficios para el bienestar físico y emocional. Las participantes aprenderán técnicas sencillas de mezcla y aplicación para masajes relajantes, promoviendo el autocuidado y el cuidado entre mujeres. La metodología será "aprender haciendo", donde cada participante elaborará su propio aceite.

El operador garantizará los materiales requeridos para el desarrollo del taller.

- Aceites esenciales de diferentes fragancias (ejemplo: lavanda, eucalipto, cítricos) x galón.
- Aceite base (ejemplo almendra o coco) x galón.
- Recipientes individuales de 100 ml.
- Toallas o paños de mano.
- Embudos o dosificadores.
- Envases de vidrio para mezclar.

El taller estará dirigido por un esteticista o persona con experiencia en el uso de aceite para el cuerpo y el operador garantizará un apoyo logístico para apoyar al tallerista durante el desarrollo del taller.

➤ Taller Elaboración de velas aromáticas

FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V2
FECHA EMISIÓN: 21/01/2026GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838-5

PAG. 1

Este taller está dirigido para veinte (20) mujeres del municipio de Puerto Rondón. Esta actividad es un espacio creativo y pedagógico en la que se enseñará el proceso básico de elaboración de velas aromáticas, incluyendo selección de materiales, fragancias y técnicas de vertido. Este taller busca fomentar habilidades manuales, promover espacios de relajación y abrir posibilidades de emprendimiento como alternativa de generación de ingresos.

Desde un enfoque simbólico, la elaboración de la vela representa procesos de transformación personal, toma de decisiones y construcción de nuevos proyectos de vida, fortaleciendo la autonomía y la capacidad de las participantes para generar prácticas de autocuidado en su vida cotidiana.

El operador garantizará los materiales requeridos para el desarrollo del taller.

- Cera (parafina)
- Esencias aromáticas
- Colorantes – colores diferentes
- Mechass
- Recipientes (vasos o moldes) de diferentes figuras
- Ollas para baño María
- Estufa eléctrica
- Jarras metálicas
- Mezcladores
- Guantes desechables
- Papel protector
- Servilletas
- Aceite para los moldes

El taller estará dirigido por una persona con experiencia en el tema y el operador garantizará un apoyo logístico para apoyar al tallerista durante el desarrollo del taller.

Actividad psicosocial: “Kintsugi y autocuidado”

Las mujeres participantes de los dos talleres, tendrán un espacio guiado por una psicóloga, enfocado en la reflexión personal y colectiva. A través de la metáfora del Kintsugi (arte de reparar lo roto resaltando sus cicatrices), se trabajarán temas como la resiliencia, el reconocimiento de experiencias de vida y el fortalecimiento de la autoestima. La actividad incluirá ejercicios simbólicos y participativos que promuevan el autocuidado emocional y la construcción de redes de apoyo entre las participantes.

Esta actividad permite hablar de las “fracturas” emocionales o vivencias difíciles sin revictimizar, sino desde la reconstrucción. Ayuda a resignificar experiencias de violencia como procesos que no definen la totalidad de la persona.

La metodología Kintsugi es muy poderoso porque transforma la idea de “daño” en “belleza reconstruida”, lo cual tiene alto impacto en procesos psicosociales y de empoderamiento femenino.

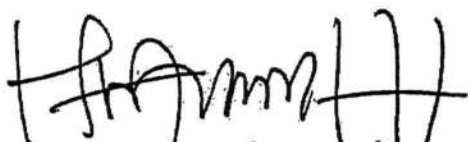
La actividad estará guiada por una psicóloga y contará con los materiales necesarios como:

- Materos de tamaño pequeño
- Vinilos de colores (amarillo, azul, rojo, blanco, negro y dorado)
- Pinceles
- Silicona y pegante instantáneo
- Escarcha dorada
- Colbón
- Bolsa Ziploc más grande que el matero
- Marcadores
- Cartulinas
- Hojas
- Esferos
- Cinta
- Video beam
- Computador

Igualmente, se garantizará un refrigerio para las mujeres participantes y un apoyo logístico para el desarrollo del taller. La actividad tendrá una duración de dos (2) horas, y podrá realizarse en el transcurso o al finalizar los talleres de esencias y velas aromáticas.

Productos a entregar:

- Listas de asistencia
- Enfoque diferencial
- Informe de la actividad
- Registro fotográfico.



MERCEDES ISBELIA LEÓN HERNÁNDEZ
Secretaría de Desarrollo Social



LUZ GIOCONDA LARA LOZADA
Profesional Especializada SDS



M&M S.A.S
SOLUCIONES E INVERSIONES

Gobernación de Arauca
21/04/2026 14:24:59
2026123591-1



Arauca, 21 de abril de 2026

Origen: NIT 901321924-MYM SOLUCIONES E
INVERSIONES SAS
Destino: SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL
Al Contestar Cite el Número 2026123591-1

Señores:

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Arauca

Ref: Respuesta a solicitud de Cotización para el proyecto de "FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	APOYO A LAS MUJERES EN RED A TRAVÉS DE ACCIONES PARA PREVENIR Y TRANSFORMAR VIOLENCIAS				
4.1	Círculos de Sororidad: Mujeres que Cuidan Mujeres	Grupos	1	\$14.630.000	\$14.630.000
TOTAL					\$14.630.000

Observaciones:

- La cotización contempla todos los impuestos y gravámenes al Departamento que se contemplan para este tipo de proyectos.
- Las modificaciones, adecuaciones o adicionales que no se encuentren contempladas en el cuadro de costo y descripción de los ítems de esta cotización, tendrán un valor adicional.
- Moneda de la oferta: pesos colombianos.
- Oferta válida por 30 días calendario.
- Se anexa cámara de comercio.

Atentamente,

YUDY NATALIA VIVEROS LOZANO
R/L. M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
29705353

NUMERO

VIVEROS LOZANO

APELLIDOS

YUDY NATALIA

NOMBRES

Yudy Natalia Vivero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1982

PRADERA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

14-NOV-2000 PRADERA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-3108200-65093481-F-0029705353-20010719

0025901198B 02 098820385

67

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 14958636751		
			 (415)7707212489984(8020) 000001495863675 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 2 1 9 2 4 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Arauca	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País Lugar de expedición		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S.	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Arauca		40. Ciudad/Municipio Arauca		0 0 1	
41. Dirección principal CL 18 24 13 BRR SANTA TERESITA					
42. Correo electrónico mmsolucioneseinversiones@gmail.com					
43. Código postal					
44. Teléfono 3 1 5 6 0 1 2 9 8 8					
45. Teléfono 2 3 1 1 8 7 0 9 7 4 1					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		50. Código	
46. Código 1 8 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 9 0 6		48. Código 4 2 9 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 9 0 6		51. Código 4 6 5 1 8 4 1 2		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Obligados aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2023 - 10 - 23 / 16 : 30: 38					
La Información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre MELO ORTIZ ANNY LISETH					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14958636751



(415)7707212489984(8020) 000001495863675 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 2 1 9 2 4 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 9 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 9 1 2	
77. No. Matricúla mercantil	0 0 0 0 0 3 3 9 1 3	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 9 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	
82. Nacional	1 0 0 %	
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %	
84. Nacional privado	0 . 0 %	
85. Extranjero	0 %	
86. Extranjero público	0 . 0 %	
87. Extranjero privado	0 . 0 %	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. IDV
1	8 0	2 0 1 9 0 9 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

001

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTAFormulario del Registro Único Tributario
Representación

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14958636751



(415)7707212489984(8020) 000001495863675 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 2 1 9 2 4 6

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 2, 0 9, 2 6

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

Cédula de Ciudadan

1 3

1 1 1 6 7 8 8 9 4 1

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

MELO

ORTIZ

ANNY

LISETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2026 - 14:45:37
Recibo No. S000232916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc1WfmcTvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S
Nit : 901321924-6
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33913
Fecha de matrícula: 12 de septiembre de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 17 N. 26 65
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : annymelobtq@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3156012988
Teléfono comercial 2 : 3118709741
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 17 N. 26 65
Barrio : LOS GUARATAROS
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : annymelobtq@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 05 de septiembre de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2019, con el No. 8714 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2026 - 14:45:37

Recibo No. S000232916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc1WfmcTvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2022, con el No. 10417 del Libro IX, se decretó POR ACTA 2 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. SE REALIZO REFORMA DE ESTATUTOS, ART 28.CREACION DEL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y ART 29.FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. INSCRITA EL 3 DE OCTUBRE DE 2022.

Por Oficio del 19 de agosto de 2025 del Accionista Único de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2025, con el No. 11802 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control POR OFICIO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025, SE INSCRIBE SITUACION DE CONTROL QUE EJERCE ANNY LISETH MELO ORTIZ IDENTIFICADA CON C.C. No. 1.116.788.941 EN CALIDAD DE ACCIONISTA UNICO. INSCRITO EL 25 DE AGOSTO DE 2025.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal ejecución de proyectos reproducción e impresión offset y/o digital de libros, revistas, edición de libros, folletos, partituras periódicos, publicaciones periodísticas y otras publicaciones, actividades de edición, edición de libros, publicaciones periódicas, edición de directorios y listas de correo, edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, edición de programas de informática (software), actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música, actividades de producción de películas cinematográficas, video y producción de programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos, actividades de servicios relacionados con la impresión, producción de copias a partir de grabaciones originales, actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación, transmisión y/o difusión, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora, actividades de programación y transmisión de televisión, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades

66

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 08/04/2026 - 14:45:37

Recibo No. S000232916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc1WfmcTvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionadas, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, actividades de desarrollo de- Sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño,- Programación, pruebas), actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos , actividades de servicios de información .Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; postales web procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadés, portales.Web, otras actividades de sérvicio de información.Actividades de agencias de noticias , otras actividades de servicio de información, publicidad, actividades especializadas de.Diseño construcción de obras civiles hidráulicas, obra sanitarias y ambientales, sistemas de comunicacióm y „Obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementariás, sistemas de refrigeración, lírieas, de transmisión de energía, ; sistemas y servicios industriales, suministro de transporte de cargay pasajeros, cerca eléctricas y de seguridad, metalúrgica, estructura 'de hierro. Y acero, cohstrucción de vivienda, elaboración de productos de panadería, preparación y manipulación de alimentos, capacitación inforrrral en venta y distribución de comida rápida, modistería y :Sastrería, seminarios, conferencias, foros, cursos y talleres.. Realizar estudios y presentar propuestas, a .Las entidades gubernamentales, celebrar convenios inter- Administrativos, contratar y sub-Contratar con eñtidades públicas y privadas a nivel -Municipal, departamental, nacional e internacional, suministro de uterisilios de, .material de cocina, víveres, abarrotes y productos de la canasta familiar, equipos para la elaboración de productos dé panadería, suministro de artículos paró la recreación y deportes, papelería, equipos de oficina, electrodomésticos, equipos dé cómputo, material médico-Quirúrgico, materiales de construcción, .Equipos de insumos, agrícolas. Adecuación de sistemas para el manejo. Del drenaje de aguas servidas, residuales y lluvias, para erradicar la insalubridad mediante la limpieza y recuperación de canales y caños. Desarrollar actividades encaminadas , a conservar, preservar y recuperar. el medio ambiente y recursos naturales renovables, incentivar el. Desarrollo integral cle las comunidades indígenas, las comunidades negras y afro descendientes, generar centro de apoyo al desarrollo institucional donde se requiera. Realizar planeamientos y , acciones que integren , la cultura, la educación., y~ demás actividades que caracterizan ei asentamiento humano, gestionar estudio de impacto , ambiental, construcción y .. Mantenimiento de vías, elaboración y ejecución de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda, servicios públíooos, electrificación y telecomunicación urbana y rural. Contratar con_ entidades especializadas en el desarrollo de proyectós educátivos, culturales; todo lo que hemos pensado que permitan a las comunidades elevar su calidad de vida. Apoyar los procesos. De participación ciudadana, reconocimientos y defensa de , los derechos trumanos, suministro de ayudas educativa, material didáctico, pedagógico, técnico y científico; transporte de personal y de carga, repuestos de, equipó, vehículos, aparatos de fumigación, eléctricos, >electrónicos de video de audio. Capacitación comuhftaria~: De líderes, en formación_ deportiva investigación pedagógica, lingüística; y



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2026 - 14:45:38
Recibo No. S000232916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc1WfmcTvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociocultural. Construcción y mantenimiento y reparación equipos hospitalario, electromecánicos, ejecución de proyectos de ingeniería civil, geodesia y geotecnia, caracterización, de suelo, estudios diseños de interventoría ;de obras civiles, arquitectónicas y eléctricas. Evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico y terapia rehabilitación. • estudios sociales y de participación comunitaria, levantamientos topográficos y cartográficos. Prestar el servicio de restaurante y alojamiento. Dotación de restaurantes escolares y servicio de restaurante. Material y equipos médicos, quirúrgicos, odontológicos, ortopédicos, terapéuticos y de laboratorio, material genético y elementos médico-Quirúrgicos, vacunas, medicamentos e insumos para uso médico hospitalario y clínico distribución y suministro de vacunas para humanos, productos químicos y farmacéuticos, consultorías, equipos médicos, material quirúrgico odontológico. Suministro de servicios profesionales. Tecnólogos, técnicos en todas las áreas de la salud, la administración y la economía en general. Proyectos de inversión social. Suministro de productos veterinarios en general: Todo lo relacionado con materiales para la construcción, eléctricos ferretería, vidrio, pinturas y productos conexos. Accesorios, equipos y aparatos .De comunicación, video, sonido, computación; fotografía, infraestructura tecnológica e informática incluido software. Material publicitario .Como vasos, relojes, pulseras, camisetas, gorras, lapiceros, afiches, calcomanías, trofeos, medallas, plegables, agendas, pancartas, logos, calendarios, revistas, cartillas, folletos, brochures y demás elementos para promoción y publicidad. Uniformes, vestidos, calzado, textiles, cueros y sus manufacturas y todo elemento necesario para la seguridad industrial. Papelería, libros, útiles escolares, cartillas, impresos, muebles y elementos de oficina, cafetería y aseo (elementos, artículos y equipos). Arte, diseño y composición. Fabricación de muebles para el .Hogar, fabricación de muebles para oficina, fabricación de muebles para comercio y servicios. Comercialización de vehículos automotores nuevos, partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos), mantenimiento y reparación de vehículos automotores. Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios'. Comercio de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores. Comercio al por mayor a cambio de una retribución o 'por' contrata de productos manufacturados, comercio de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico: Prendas de vestir, calzado y accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel, cuero, plástico, caucho y sus derivados. Aparatos, artículos y equipo de uso doméstico. Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos, perfumería y de tocador. Productos químicos básicos, plásticos y caucho en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercialización de desperdicios o desechos industriales y material para reciclaje. Maquinaria para oficina, contabilidad e informática, comercialización de leche, productos lácteos, huevos; carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, .En establecimientos especializados. Comercio de electrodomésticos, muebles para oficina, . Maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador, libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados. Mantenimiento y reparación' de máquina y equipo, reparación de efectos personales, reparación de enseres domésticos. Otros tipos



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2026 - 14:45:38
Recibo No. S000232916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc1WfmcTvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de comercio no realizado en establecimientos. Transporte municipal de carga por carretera, transporte intermunicipal de carga por carretera, manipulación de carga, almacenamiento y depósito arrendamiento financiero, actividades inmobiliarias realizadas con bienes, o propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata. Alquiler de equipo de transporte terrestre, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras), alquiler de efectos personales y enseres domésticos: Comercialización de maquinaria agrícola; industrial y agroindustrial (repuestos y accesorios de la maquinaria) y en general herramientas agropecuarias. Actividad mixta (agrícola y pecuaria), actividades de servicios, agrícolas, ganaderos y veterinarias; silvicultura y explotación de la madera, pesca y cultivo de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionados con la pesca. Extracción de piedra, arena y arcillas comunes. Producción, transformación y conservación de carne y de derivados cárnicos; transformación y conservación de pescado y de derivados del pescado. Elaboración de alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres y hortalizas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal y/o gerente: Representación legal. La representación legal, principal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica o accionista, -Designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en; caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2026 - 14:45:38

Recibo No. S000232916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc1WfmcTvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 19 de agosto de 2025 de la Reunión Extraordinaria De Asamblea Universal De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2025 con el No. 11801 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YUDY NATALIA VIVEROS LOZANO	C.C. No. 29.705.353

Por Acta No. 2 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2022 con el No. 10418 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	MARLOT IRENE MAHECHA OSORIO	C.C. No. 68.297.889

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 2 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas 10417 del 03 de octubre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2026 - 14:45:38

Recibo No. S000232916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc1WfmcTvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 19 de agosto de 2025 del Accionista Único de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de agosto de 2025, con el No. 11802 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : POR OFICIO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025, SE INSCRIBE SITUACION DE CONTROL QUE EJERCE ANNY LISETH MELO ORTIZ IDENTIFICADA CON C.C. No. 1.116.788.941 EN CALIDAD DE ACCIONISTA UNICO. INSCRITO EL 25 DE AGOSTO DE 2025.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ANNY LISETH MELO ORTIZ**

SITUACION DE CONTROL

Identificación: 1116788941

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S**

Domicilio: Arauca, Arauca

País: Colombia

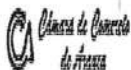
CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811

Actividad secundaria Código CIIU: F4290

Otras actividades Código CIIU: G4651 08412

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2026 - 14:45:38

Recibo No. S000232916, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qc1WfmcTvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$39.579.245,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARÍA REGISTROS PÚBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***